

El abanico conceptual de las organizaciones desde una perspectiva diferenciadora en sus alcances y objetivos

César Ruíz Moreno

Universidad Ixtlahuaca, CUI

y ESCA- Tepepan, IPN.

ORCID: 0000-0003-3852-5999

cesar.ruiz@uicui.edu.mx

RESUMEN

La academia goza de ciertos privilegios al mantenerse como pieza clave para apuntalar el conocimiento que es capaz de compartir y enseñar. Existen otros círculos en la gestión y creatividad como la investigación y los grupos gremiales de organizaciones. En conjunto hacen menciones indistintamente de pronombres para identificar a dichos entes de actividad que en cierto sentido giran alrededor de un dinamismo estructural con objetivos definidos. El presente documento tiene la finalidad de ser y hacer el diferenciador de la cantidad indiscriminada de pronombres para el uso no sólo coloquial discursivo, periodístico o académico, y otros escenarios, sino que sirva para delimitar el contenido y se cumplan las condicionantes para ser llamadas dichas organizaciones con pronombre genéricos. Para concertar algunos términos se recurre a contemplar la singularidad teórica, conceptual y si es posible la hermenéutica para que el uso cotidiano de cada pronombre desde las organizaciones se afiance o diferencie uno de otro, y en su uso, independientemente del círculo o nivel de interacción comprensible. De tal suerte que las generalidades clásicas como por ejemplo una organización pública, gubernamental o paraestatal, así como intergubernamental, no sean confundidas en su apreciación. Así, las generalidades deben soportar las diferencias hasta llegar con los nuevos conceptos como organizaciones gacelas o Unicornios, tomando esto como ejemplo, que parte de la generalidad hasta llegar a singularidades o particularidades de nuevos conceptos que son impactados por la tecnología o evolución organizacional en sus alcances.

Palabras clave: Gubernamental, Gremial, Intergubernamental, Privada, No Lucrativa.

The conceptual range of organizations from a differentiating perspective in their scope and objectives.

ABSTRACT

The academy enjoys certain privileges by remaining a key piece to underpin the knowledge that it is capable of sharing and teaching. There are other circles in management and creativity such as research and trade groups of organizations. Together, they mention pronouns indistinctly to identify these entities of activity that

in a certain sense revolve around a structural dynamism with defined objectives. The purpose of this document is to be and make the differentiator of the indiscriminate number of pronouns for the use not only colloquial discursive, journalistic or academic, and other scenarios, but also to serve to delimit the content and meet the conditions to be called such organizations with generic pronouns. To agree on some terms, it is necessary to contemplate the theoretical, conceptual and, if possible, hermeneutical singularity so that the daily use of each pronoun from organizations is strengthened or differentiates one from the other, and in their use, regardless of the circle or level of understandable interaction. In such a way that the classic generalities such as a public, governmental or parastatal organization, as well as intergovernmental, are not confused in their assessment. Thus, generalities must endure differences until they reach new concepts such as gazelle organizations or Unicorns, taking this as an example, which starts from generality until reaching singularities or particularities of new concepts that are impacted by technology or organizational evolution in their scope.

Keywords: Government, Intergovernmental, Non-Profit, Private, Union.

INTRODUCCIÓN

Durante algún tiempo se ejerció la investigación alrededor del proyecto: Ambientes Organizacionales y Competitividad. En un principio, cuando se implementó como base para la investigación, se intuyó que se verían las organizaciones genéricas como la lucrativas y no lucrativas, posteriormente, atendiendo las clases, se agregaron las públicas, paraestatales y las gubernamentales; sin embargo, al ir participando en más Congresos y con una visión socrática, se abrieron otras posibilidades de andamiaje en la incorporación de suborganizaciones o sub pronombres que fueron encendiendo más aun el interés sobre el caminar por el mismo proyecto.

Si bien es cierto que el proyecto de investigación de llama Ambientes Organizacionales y Competitividad, también es cierto que en competitividad el concepto no cambia en mucho, si evoluciona, por ser un sustantivo o en su momento adjetivo, que califica o delimita a una organización, gobierno o territorio; mientras que las organizaciones tuvieron una cantidad de variantes que se identifican o se les llama por nombres distintos, aunque en esencia sean organizaciones proactivas.

Este documento no hablara de Ambientes Organizacionales y Competitividad en su conjunto, sólo se mencionó en el anterior párrafo como contexto del porque desarrollar el presente documento, considerándose una guía de propuestas de nombres cotidianamente usados, sin el fundamento de su existencia. Por tanto, la enumeración de posibilidad de nombrar a una organización no es infinita y es probable que hasta sean limitativas en el lenguaje castellano, por eso se insertan algunas particularidades sin importancia secuencial, sino de fortalecimiento en su uso para contextualizar algún tema relacional.

La estructura describe las diferencias genéricas que van lo general o alejado, como serían los acuerdos formados entre países, pasando por la conformación de organizaciones que trascienden fronteras, hasta delimitar ciertas condicionantes en el pronombre con apoyo de la tecnología; donde ese último tramo, sólo se mencionan, no se delimitan, ni se especifican sus características, más que la organización emergente o startup.

METODOLOGÍA

La estructura de investigación es cualitativa, con una postura exploratoria, al insertarse en un marco teórico, en algunos casos, conceptual histórico en la mayoría, según nuestro objetivo de búsqueda, una serie de conceptos y cualidades de aplicabilidad para desarrollar la propuesta. En un principio se utiliza el método deductivo, pues en la búsqueda de un marco teórico legal, se hacen aseveraciones, que pueden ser complementadas con el método inductivo, que a través de los aportes de los consultados y posturas del que escribe, se gestan posiciones generales, que a su vez determinan la postura del documento. Mencionar que en los resultados y la discusión se asientan elementos que desde la hermenéutica, la semántica y fonética, hasta, en algunos casos las etimologías, enriquecen el objetivo del mismo documento.

RESULTADOS Y DISCUSION

Las organizaciones pueden tener pronombres, prefijos o sufijos distintos para diferenciarse, sin embargo, se debe mantener el cuidado hermenéutico, epistemológico y etimológico, con la finalidad que, como se menciona al inicio del presente documento, no quepa duda, al menos en la vida académica al momento de enunciarse en las aulas.

Los términos de acuerdo a cada contexto no deberían tener variación alguna para su uso según sea el tema o subtema o regionalismo, al menos en el castellano, en todo caso es comprensible que en cada momento, se debe matizar el espacio a desarrollar en conjunto con el pronombre o nombrando en origen y casusa, calificando al contexto. Es decir, que desde la hermenéutica no quede duda al uso del pronombre organizacional para la interpretación de los párrafos o textos completos a la hora de someterlos a su lectura o publicación; tampoco debería haber duda desde la etimología, aunque varias de las palabras que se dan a las distintas organizaciones sean relativamente recientes.

Como ejemplo a las empresas llamadas Camello, que no consideran una raíz etimológica en su comportamiento, sino analógica para percibir como estas organizaciones pueden ser observadas con el comportamiento de los animales en los climas agresivos o extremos, pues se consideran empresas con singulares elementos en tiempos en que los recursos financieros son escasos y que se suman condicionantes económicas sin dinamismo del mercado del sector o tasas de desempleo que sensibilizan la demanda del producto a la baja; que presionan a dicha empresa a sobrevivir con recursos propios y

elementos de sostenibilidad, así como maniobras de uso en la operación previstas en la planeación de permanencia; elementos que se ajustan a lo dicho por la Escuela de Negocios de la Innovación y los Emprendedores de origen español, al mencionar que son startups capaces de sobrevivir durante fases desérticas, donde la financiación es escasa y deben subsistir con recursos propios (Bello, 2023).

En aquellas organizaciones que trascienden las fronteras físicas y psicológicas de los países reconocidos con la soberanía correspondiente a la independencia, se encuentran un sinúmero de organizaciones donde se utilizan prefijos y sufijos tanto flexivos como derivativos, como inter o nacional, para diferenciarse entre si y de aquellas organizaciones con particularidades que no interactúan con el extranjero, sea esta interacción con mercado físico o con mercados financieros o con origen de capital externo al país en cuestión: Internacional, Multinacional, Transnacional, entre las más representativos.

En este punto, también se encuentran los entes que son signados por los Jefes de Estado, Cancilleres o Primeros Ministros, donde se comprometen o emiten directrices que cumplir al interior de su País; por lo que podemos encontrar palabras en organizaciones con el calificativo de intergubernamental, intragubernamental o supramanacional. De tal suerte que estas palabras se deben atender organizaciones lucrativas, no lucrativas, productivas y organismos internacionales donde los gobiernos se comprometen con objetivos definidos.

Por eso es imperante que se observe que una organización es un Ente con una estructura formal, compuesta por personas, activos y responsabilidades, que al interactuar con determinado orden, pueden llegar a cumplir los fines para lo que fue diseñado dicho Ente, por lo que se considera que al actuar por separado, se convierten en actos personales y cosas, en el caso de los activos.

Si bien no coincide el diseño de la organización con los fines conseguidos, no deja de llamarse como tal, sino que sus desviaciones o derivaciones, pueden llegar a conseguir otros objetivos y por tanto el espíritu del pronombre puede cambiar o evolucionar, que sería cuando una empresa crece escalonadamente o exponencialmente hasta llegar a la madurez.

Al hablar de empresas públicas se debe recurrir a la hermenéutica para dar una posición clara al momento contextual, pues en el castellano y en círculos de divulgación en México y América Latina, esta composición en su acto de producir, considera que la participación del gobierno en el patrimonio de la empresa es mayoría y por tanto las decisiones y operatividad, consejo de administración, o sus directivos son posturas del gobierno; mientras que para la postura anglosajona, en específico las disciplinas económico financieras señalan que una empresa con esas características es cuando la mayoría de las acciones se encuentran diseminadas en el público en general o inversionistas distintos mediante el mecanismo de oferta y demanda de valores.

En el primer término es una aceptación conceptual e histórica, que le permite al lector distinguir entre una empresa del Estado o gubernamental a una paraestatal; pero que tienen las diferencias tanto de derecho,

de acción, como de patrimonio; por lo que la participación del Estado en una posición mayoritaria en la propiedad, le permiten asumir el rol de control y de dirección de la empresa. Por lo que para la empresa Paraestatal es aquella organización que mantiene una participación híbrida entre la iniciativa privada y una entidad gubernamental, en todo caso es la asociación del Gobierno, sociedades privadas, sociedad civil organizada u otras. Por tanto, las empresas gubernamentales tienen la singularidad de ser total y absolutas del gobierno, trabajan con recursos públicos y se sujetan a la normatividad de gobernanza en turno, y una de las características que se emplean para ser manejadas por el gobierno, es que las actividades que realizan dichas organizaciones son estratégicas o de seguridad general o nacional, y es por esta razón que el Dr. Omar Guerrero (2006) cita a Herbert Kaufman (1976) aduciendo que dichas organizaciones son virtualmente imperecederas, porque están vacunadas contra el virus de la devastación, es decir, no deberían ser concesionadas, ni asociadas, ni algo similar, para evitar cualquier riesgo en la pérdida del control en su operación y fines.

Las grandes organizaciones o asociaciones de las mismas no productivas o lucrativas desde la visión simple de la utilidad monetaria, que traspasan las fronteras físicas de las naciones, tiene una connotación diferente a la alta rentabilidad financiera, pues estas si bien van sobre una ganancia, no necesariamente son ganancias monetarias, en todo caso, se focalizan en beneficios de soberanía, de alcances sociales para los gobernados, de beneficios políticos, o mejoramiento en las relaciones internacionales entre los países interesados, por lo que podemos encontrar a las organizaciones intergubernamentales, intragubernamentales y supranacionales. La mayoría ejerce un papel sobre la soberanía del país signante al momento de negociar o solicitar beneficios, sin embargo, existen matices que delimita cada pronombre. Las asociaciones intergubernamentales, también conocidas como OIG, representan normalmente intereses bien definidos y alcanzables por los países signantes, es decir, que sus objetivos son trazados con relativa certeza a ser cumplidos y en algún sentido con fines de lucro político a corto plazo, mediano, largo y post largo plazos. Los integrantes con derecho a voz y voto definen el horizonte de cumplimiento. La adhesión a ellos es voluntaria y el financiamiento es por los miembros. Puede haber países u organizaciones invitados, pero los integrantes de origen deciden el rol que estos realicen, normalmente son observadores y con opinión, pero sin derecho a votar para decisión de trascendencia. Si bien hay OIG que se mantienen por muchos años como la ONU, con multiobjetivos, existen otras que se firman o forman para problemáticas definidas y con resultados parcialmente alcanzables, como la UNESCO con su objetivo de alfabetización . Para este documento es necesario mencionar que como el nombre lo indica, no hay permeabilidad para organizaciones no gubernamentales, en todo caso estas organizaciones privadas o civiles participan como observadores, de tal suerte que las OIG, se consideran aquellos compromisos mediante tratados o acuerdos firmados por los gobiernos para cumplir objetivos con horizonte de tiempo y beneficio para los signantes, financiamiento por los mismos, además de identificar el impacto institucional

sobre la normatividad, es decir, si están por encima de la norma superior del País signante, a la par o por debajo de sus esferas legislativas e instituciones. También es pertinente que dichas OIG compartan la cooperación de Países comprometidos, autonomía en las decisiones, un aparato organizacional permanente, la voluntad de agremiarse y la base jurídica.

El anterior párrafo, van estrechamente ligadas las organizaciones supranacionales, que en algún sentido tienen similitudes con las OIG en objetivos y temporalidad, existen características que definen dicho prefijo compuesto por dos palabras calificativas a la organización. Es un ente signado por gobiernos que trabajan para un objetivo común, pero que en sus deberes y obligaciones la línea facilitadora es demasiado sensible y hasta borrada por los compromisos de los tratados que se firman, el poder y la influencia como grupo, traspasa las fronteras e intereses nacionales, y en algunos casos se cede autoridad y soberanía para el cumplimiento del objetivo en común. Es difícil encontrar en páginas oficiales alguna postura sobre la supranacionalidad, en el sentido estricto, se pierde autoridad al cederla hacia otros países; en el caso de México, sólo reconoce los tratados y acuerdos firmantes como intergubernamentales, así como los acuerdos interinstitucionales, asuntos bilaterales y otros, sin exclusividad y asintiendo, en la práctica algunos de estos acuerdos, cuando son de trascendencia y bajo el esquema de negociación multilateral se entra al ámbito de supranacionalidad.

En el ambiente internacional y en círculos académicos si es reconocida la supranacionalidad, no así en gobierno, sus discursos e instituciones, por lo que es imperante atender una postura del Estado o jurisdiccional.

Para el intra- se deja al final, porque no se considera una organización como tal sino el estudio, análisis y en todo caso los resultados de la coordinación o compromisos de un conjunto de instituciones que se desprendan de la Administración Pública, en todo caso, esta en ámbito de misma disciplina o de las Ciencias Políticas.

Para las organizaciones que se enmarcan en más de dos países, se tienen raíces o prefijos de palabras de origen que complementan significados diferentes, por lo que la etimología y la hermenéutica, en este caso pudieran tener algún dilema entre su uso fonético o su uso semántico y el uso cotidiano de su acontecer en redacciones o discurso. En el caso de *Inter-*, proviene del latín, como prefijo es *entre* y *en medio de*, más en el caso de un lenguaje cotidiano interdisciplinar de las ciencias sociales apegadas a la economía y comercio exterior, es un prefijo que permite identificar actividades económicas y de comercio entre dos países que se encuentran enmarcados y señalados en los documentos que generan el trato o contrato, de tal suerte que para la Organización de las Naciones Unidas se considera en su fase simple que es una entidad que opera en más de un país, facilita la cooperación e intercambio a nivel global, sin embargo, hasta aquí, sólo aplica para una organización sin enfatizar su giro o finalidad, por tanto es necesario afinar cuáles son sus propósitos, para poder identificar su marco jurídico, que para el autor de

este documento, debe caer en el ámbito del Derecho Internacional, independiente de los matices de comportamiento y objetivos, para poderse hacer de derecho y obligaciones, sea en el comercio, en las relaciones internacionales, en los derechos supranacionales u otros; de tal suerte que las empresas internacionales en su proceso de ejecución de actividades se adapta a un ambiente internacional, donde genera flujos de distintos tipos como los financieros, comerciales , políticos, tecnológicos, de talento humano, de beneficios económicos, entre otros.

Por otro lado, el prefijo *multi-* es identificado, en su raíz como de *muchos o del latín multus* , lo que puede llegar a una confusión sobre el ente a analizar, sino hay un contexto del mismo, es decir, se tiene que saber si los interesados son empresas productivas, de asociación civil o gremiales o de compromisos de naciones, por lo que para este párrafo se considera que una entidad económica multinacional es aquella que se desprende de actividades con flujos de la productividad en más de dos países y que su matriz, control, políticas de acción, al igual que la mayoría de acciones comunes en propiedad se encuentra en un país en específico, por lo que dentro de la complejidad de sus características, existen pocas bien definidas: la toma de decisiones corporativa semiconcentrada en la matriz o país de origen, ajustar sus decisiones operativas al mercado físico, que en algunos casos puede genera confusión al considerar que este es siempre el mismo por calificarse globalizado, pero no es así, ya que la cultura del consumidor puede tener variantes de tecnología, de inmediatez, de costumbres, de incertidumbre, de riesgos, entre otros. Otra característica es que, por su fuerza o gran tamaño, fija tendencias a sus proveedores, tanto operativas, de logística o financieras, que implica algunos desajustes y adaptaciones a sus proveedores domésticos. Y si, existen fuerzas que convierten el actuar de estas organizaciones multinacionales en globalizadas y multiadomesticas, pues por un lado ejercen una visión del ejercicio de mercado de aprovechamiento multifactorial en el mundo y por otro lado se ajustan a variables de comportamiento del mercado objetivo, los stakeholders domésticos.

Siguiendo en mismo orden de ideas sobre la interacción de más de dos países se observa en uso cotidiano a la empresa transnacional, que de acuerdo a la RAE (2024) y a un blog de etimologías de Chile tiene las variantes de significados como: *Al otro lado, que atraviesa, sobrepasa, a través de, más allá de, de un lado a otro*, entre otros. Al igual que el anterior, si no se inserta en contexto del objetivo de estudio o explicación, que es parte de la hermenéutica y la heurística en el uso cotidiano de solventar mediante estrategias para entender su campo de acción, es probable que se pierda el objeto de estudio, pues en algunos casos se utiliza el pronombre desde practicas sociales transnacionales. Por tanto, las empresas transnacionales de producción atienden campos tanto de la internacionalidad como por la multinacionalidad, pero para este pronombre al anteponerlo a una empresa de actos de producción y utilidad percentil, es importante diferenciarle, tanto en su operación, su conducción, su dirección, su área de influencia, la composición de sus mercados al igual que el cambio que sufre estructura de sus stakeholder. Son organizaciones, para

este documento, productivas que buscan el máximo beneficio, con extrema versatilidad en tanto su estructura pudiera cambiar, si sus capitales de inversión son pormenorizados, ajustándose a una realidad en países de acción, sus actuares en producción e inversión pueden actuar de manera conjunta, separadas, mixtas o alternativamente. Para algunos otros lo transnacional es que no existen fronteras entre los flujos de capital, la adaptación de sus operaciones y la modificación de la estructura de sus stakeholders domésticos. Por tanto, para este documento, se considera que estas empresas carecen de raíces de capital de inversión, condición de nación patrimonial, de cultura organizacional rígida, de visión corporativa inflexible, pues por su voracidad se adaptan a regiones, manteniendo a los dueños mayoritarios con privilegios de control, dilección y estrategia, y a su vez atienden un objetivo globalizador, adaptable a las regiones, favorecen la especulación tanto financiera como mercadológica, buscan altas tasas de rentabilidad, emplean diversas estrategias internacionales con la finalidad de penetrar e influir en mercados regionales, son capaces de cambiar su espíritu de origen, cambiarse el nombre o comprar nombres o corporaciones completas, sin que tengan un giro similar al que les dio origen su existencia. Pareciera que son similares las entidades multinacionales y las transnacionales, pero hay un punto de inflexión en su comparación, la pérdida en la soberanía del capital corporativo o patrimonial, desvanecer las fronteras y la soberanía de los flujos de comercialización, productividad, mercadotecnia, finanzas, y sus asociaciones para operar en las economías de mercado; además de no condiciona a las empresas que acumulan al nombre de origen de la transnacional. Y si es coherente lo que dice James H. Mattelman, la globalización es una fusión de procesos transnacionales y estructuras domésticas, que son capaces, en su afán de coexistir y mantener un privilegio, altas beneficios monetarios y altos índices de productividad; además de someter y sucumbir a estructuras institucionales, de gobierno y soberanos. Es probable que sean holdings o tenedoras de acciones, aunque para este momento del escrito, haya holdings multinacionales y transnacionales. Sin embargo, este pronombre es parte de la secuencia o continuidad de la presente investigación.

En la creación de cualquier tipo de organización o empresa, sean estas lucrativas, productivas o no lucrativas, pero si productivas porque tienen un impacto en la sociedad, se enfrentan a los riesgos de la producción, que básicamente son el riesgo financiero, el riesgo económico, el riesgo de mercado físico, el riesgo laboral o de comportamiento humano y el mercadológico, sin demeritar todos los demás riesgos, sin embargo, estos son los que están al alcance de la toma de decisiones de los directivos de la organización en cuestión, es decir, que puedan ser observados, monitoreados y minimizados como parte del objetivo de la trayectoria de la empresa, estos se encuentran dentro del intorno, aquel ambiente organizacional que está en total control, dirección y manejo, aquello que dependen de la decisión operativa, ejecutiva o directiva de la empresa. Siguiendo el párrafo anterior, la palabra Start-up es un anglicismo, según la Real Academia de la Lengua, que recomienda utilizar en español la expresión “empresa emergente”, que en su

traducción simple sería la de comenzar, sin embargo, en sus múltiples variantes se enuncia con la cualidad de emergente, de tal suerte que para este documento se considera que es una organización productiva que basa sus operaciones en ambientes tecnológicos, con un crecimiento acelerado, tiene elementos innovadores para su mercado físico o virtual, se adapta a las particularidades cambiantes de su entorno inmediato (Torres, 2024); y regresando a al principio de este párrafo enfrenta altos riesgos.

De tal suerte una empresa emergente presenta vulnerabilidad y sistematicidad en su horizonte de vida, pues este depende de la región, del ecosistema, de la tecnología disponible y utilizada, y desde la generalidad de los tipos de bienes, productos, mercancías, servicios o procesos que ofertan, sin olvidar una coerción ante las políticas públicas que apliquen en los países de origen o donde se desempeñe, al adaptarse a las posturas normativas y políticas, además de que también existe una correlación entre todas las variables aquí mencionadas para su existencia, lo que dificulta tener certeza en su horizonte de vida; es decir, la mayoría de estas variables dependen del Entorno Específico o inmediato y del Entorno Nacional, donde no hay posibilidad de intervención directa en la toma de decisiones, por lo que su papel como organización es adaptarse y ajustar sus movimientos conforme a esos ambientes organizacionales (Ruíz & Pérez, 2015).

La mayoría de la información disponible habla de fases, ciclos o etapas de vida, pero no se menciona la duración aproximada de las start-ups por la complejidad de las variables con las que tiene que lidiar durante su trayecto, hasta llegar a la madurez, que en América Latina es aproximadamente en los 4.4 años, atravesando por un sinnúmero de eventos de quiebras y fracasos de sus líderes que son en esencia emprendedores:

“...en Latinoamérica, que no difiere mucho del perfil en Europa y Norte América, el reporte evidenció que más del 35% de los líderes de startups en la región estaban emprendiendo por primera vez, mientras que un 25% ya ha formado por lo menos una startup y más de un 15% ha formado dos startups. Cabe destacar que más del 20% de líderes ha conformado tres startups.” (Lorduy, 2022).

El concepto de startup es sus variantes pueden pertenecer a empresas micro, pequeñas, medianas, grandes empresas, mientras que estas últimas por su clasificación sea por ventas, número de empleados, u otra métrica, están en el clasificatorio clásico de empresas, no así nos calificativos de *Tractoras, Gacelas, Unicornios, Pegaso, Camellos, Centauro, Cebra*, entre las analogías más comunes en el comportamiento de animal o mágico de los emprendimientos, sus condiciones y resultados. Ha sido tan versátil dicha analogía, que el desglose y certeza de estos pronombres se deja para una secuencia del presente documento. Dicha versatilidad de pronombres en gran medida se debe a la interacción de tecnología en cualquiera de sus tipos: esclavizante, básica, intermedia, alta tecnología y nanotecnología. Dentro de otras disciplinas diferentes a la economía y finanzas, se encuentra otras organizaciones con fines no lucrativos o de asociación gremial, como las instituciones educativas, los sindicatos o asociaciones de empresas con finalidades de defensoría de mercado y de sector.

CONCLUSIONES

La clasificación de las organizaciones por sus acciones, fines, delimitaciones y fines, puede ser un enjambre de anotaciones, cuyos elementos teóricos, históricos, hermenéuticos, epistemológicos y etimológicos, no tendrían cabida en una sola propuesta, es por ellos que se decidió conforme fue avanzando la investigación, delimitar en espacio y pronombres en su clasificatorio clásico y disciplinar, dejar la presente propuesta como parte de una secuencia.

Desde un ámbito general, se considera que la presente investigación con ámbito de continuidad, tuvo éxito al clasificar desde lo general a las grandes conformaciones de organizaciones, sean estas gubernamentales o de productividad, que a su vez, son los grandes engranajes alrededor de donde gira la actividad económica, y que explica el porque de la importancia de la conformación de un acuerdo que involucra a países, quienes pueden ceder soberanía al someterse a estos acuerdos, abriendo las puertas a los grandes oligopolios trasnacionales de la productividad, quienes a su vez generan o son claves para generar ciertas políticas de acción regional, influyendo en el comportamiento de la sociedad al consumir lo que produce y al elegir a sus gobiernos que permiten el sometimiento ante ciertas organizaciones. Por lo que la Organización Supranacionalidad, lo Intergubernamental, la empresa Pública, la Paraestatal, la Transnacional, la Multinacional, la internacional, y hasta el momento startup, tienen un círculo que completar en sus pronombres.

Se considera que desde el ámbito de la hermenéutica y la epistemología, se cumplen los objetivos del tipo de organizaciones aquí enunciados, a dar sus características genéricas y diferenciadoras, aunque de manera coloquial se usen de manera recurrente igual. Es decir, se enuncian sus características comenzando por los grandes acuerdos entre las Naciones para perseguir objetivos comunes, hasta la conformación de grandes corporaciones haciendo hincapié en sus diferencias desde prefijo y pronombre, para así, en todo caso, explicar su validez dentro de una realidad conceptual. Aunque como se ha mencionado, es un documento de parcialidad, esperando dar continuidad secuencia con la clasificación última de los nuevos conceptos desde la iniciativa privada en constante acompañamiento de la tecnología y otras disciplinas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ambrozio, L. (Septiembre de 2017). *Coordinación intragubernamental: conceptos, retos, tipos y mensuraciones*. Obtenido de Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP: <https://www.gigapp.org/index.php/comunidad-gigapp/publication/show/3107>

- Anónimo. (19 de julio de 2024). *Wikcionario, el diccionario libre*. Obtenido de Referencias y notas: <https://es.wiktionary.org/wiki/inter->
- Araya, A. (2009). El Proceso de la Internacionalización. *TEC Empresarial*, 18-25.
- Bello, E. (31 de Enero de 2023). *Creción de Empresas* . Obtenido de ¿Qué es una Startup camello?: <https://www.iebschool.com/blog/startup-camello-que-es-creacion-empresas/#%C2%BFQu%C3%A9%20Es%20Una%20Startup%20camello?>
- Calduch, R. (1991). LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES. En N/a, *Relaciones Internacionales* (págs. 01-21). Madrid, España: Edit. Ediciones Ciencias Sociales.
- Castelazo. (2015). El Rol de la Empresa Pública en México. En G. Guajardo, & A. Labrador, *La Empresa Pública en México y América Latina: entre el mercado y el Estado* (págs. 55-68). CdeMx: UNAM, CIICH, INAP.
- Cavalcanti, L., & Parella, S. (2013). EL RETORNO DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL. *Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum., Brasília*, 9-20.
- Ceupe. (N/a de N/a de N/a). *European Business School*. Obtenido de Empresa Pública: <https://www.ceupe.com/blog/empresa-publica.html?dt=1723098997661>
- Economía, S. d. (06 de octubre de 2023). *Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Obtenido de Gobierno de México, SE: https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?trk=public_post_comment-text
- Guerrero, O. (2006). *La administración Pública a través de las Ciencias Sociales*. Ciudad Universitaria: UNAM, CdeMx.
- Hargrave, M., & Rasure, E. (30 de abril de 2024). *What Is Supranational? Definition, Criticism, and Example*. Obtenido de Investopedia, Economy, Government & Policy: <https://www.investopedia.com/terms/s/supranational.asp>
- Kaufman, H. (1976). *Are Government organizations immortal?* Whashington: The Brookings Institution.
- Labrador, A. (2015). La empresa pública y sus definiciones en el largo plazo. En G. Guajardo, & A. Labrador, *La empresa pública en México y América Latina; entre el Mercado y el Estado* (págs. 23-36). CdeMx: UNAM, CIICH, INAP.

- Lorduy, J. (19 de octubre de 2022). *Portafolio*. Obtenido de La madurez de startups en América Latina es 4,4 años: <https://www.portafolio.co/negocios/emprendimiento/la-madurez-de-startups-en-america-latina-es-4-4-anos-572833#:~:text=Es%20as%C3%AD%20como%20el%20promedio%20de%20madurez%20de,2%2C98%2C%20Apac%203%2C33%20y%20Africa%20es%20de%203%2C27>.
- Morales, A. (2011). Globalización: conceptos, características y contradicciones. *Revista de Educación*, 7-12.
- Pla, J., & León, F. (2004). La dinámica de la competencia internacional hacia la empresa transnacional. *Universia Business Review*, 84-101.
- RAE. (02 de Junio de 2021). *RAE Extranjerismo*. Obtenido de RAE Informa: <https://x.com/RAEinforma/status/1399999398894051328?lang=es>
- RAE. (15 de julio de 2024). *Diccionario*. Obtenido de Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/inter-?m=form>
- Rivero, J. (2013). Sistemas Supranacionales de impartición de justicia. *Revista in Jure Anahuac Mayab*, 53-84.
- Ruíz, C., & Castro, R. (2015). Los Ambientes Empresariales, Las Pynes y su relación con la Competitividad. En R. & UAEMex, *Emprender con Responsabilidad Social bajo una visión Sustentable* (Versión digital ed., pág. 2346). Universidad Autonoma del Estado de México, Estado de México, México: Servicios Editoriales Bonobos. Recuperado el 05 de abril de 2024, de <https://www.rilco.org/libros/>
- Teitelbaum, A. (N/a de 2024). *Empresa Transnacional*. Obtenido de Observatorio de Multinacionales en América Latina: https://omal.info/spip.php?page=article_diccionario&id_article=4802
- The Free Dictionary. (2022). *The Free Dictionary by Farflex*. Obtenido de Gran Diccionario de la Lengua Española: <https://es.thefreedictionary.com/multi->
- Torres, D. (26 de enero de 2024). *¿Qué es una startup? Definición, características, tipos y ejemplos*. Obtenido de ¿Que es una startup?: <https://blog.hubspot.es/sales/que-es-startup#:~:text=Los%20objetivosComo%20hemos%20revisado,%20las%20startups>
- Treviño, j. (25 de julio de 2024). *Etimologías de TRANS*. Obtenido de <https://etimologias.dechile.net/?trans>
- UNESCO. (20 de abril de 2023). *Las principales organizaciones intergubernamentales responden a la urgencia por una alfabetización mediática e informacional para todos*. Obtenido de UNESCO

noticias: <https://www.unesco.org/es/articles/las-principales-organizaciones-intergubernamentales-responden-la-urgencia-por-una-alfabetizacion>